

PERFILES DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

PERFIL DEL PUESTO DE CONSEJERO JURÍDICO

• **Escolaridad mínima:**
Licenciatura en Derecho

• **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**

Administración Pública
Derecho Administrativo
Amparo
Derecho Constitucional
Derecho Penal
Derecho Civil

• **Formación complementaria requerida en el puesto:**
Manejo de office

• **Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:**

- * Capacidad de análisis y discernimiento
- * Don de Mando
- * Liderazgo
- * Toma de decisiones
- * Manejo de conflictos

• **Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:**

| • Experiencia en áreas afines al puesto | • Años de experiencia |
|---|-----------------------|
| Derecho Laboral | 7 |
| Derecho Constitucional | 7 |
| Amparo | 7 |
| Administración Pública | 7 |
| Derecho Municipal | 7 |

• **Competencias laborales requeridas para el puesto:**

Análisis e interpretación de información en el ámbito jurídico
Procesos Jurídicos
Establecimiento de lineamientos y políticas de carácter jurídico
Establecimiento de conciliación en la negociación jurídica

Asesoría legal a funcionarios públicos
Análisis de legislación en materia de derecho general

• **Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Morelos
Reglamento Interior de la Consejería Jurídica
Código Civil del Estado de Morelos
Ley de Amparo
Manual de Organización, Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica
Ley de Servidores Públicos del Estado de Morelos
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos.
Ley del Servicio Civil de los Trabajadores del Estado de Morelos

• **Generales:**

Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio: No

Horario: Disponibilidad de horario

Viajar: No

PERFIL DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS BUROCRÁTICOS

Se envió a Desarrollo Organizacional para solventar algunas observaciones, el Descriptivo de Puesto Autorizado de la Dirección General de Asuntos Burocráticos.

PERFIL DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS CONTENCIOSOS • Escolaridad mínima:

Licenciatura en Derecho o experiencia curricular comprobable.

• **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**

Administración Pública
Derecho Administrativo
Derecho Municipal
Derecho Constitucional
Derecho del Trabajo
Amparo

• **Formación complementaria requerida en el puesto:**

Manejo de Office

• **Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto**

Don de mando

Facilidad de expresión verbal y escrita

Interpretación de información jurídica

Toma de decisiones

Capacidad de análisis y discernimiento

• **Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:**

• Experiencia en áreas afines al puesto

Administración Pública

Derecho Administrativo

Derecho Municipal

Derecho Constitucional

Derecho del Trabajo

• Años de experiencia

5

5

5

5

5

• Competencias laborales requeridas para el puesto:

Consultoría legal en materia administrativa

Interpretación y Análisis de las disposiciones jurídicas

Procesos jurídicos

Representación legal ante las instancias competentes

Establecimiento de conciliación en la negociación jurídica

Obtención de información para la toma de decisiones

• **Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Morelos

Ley de Servidores Públicos del Estado de Morelos

Ley de Amparo Ley Federal del Trabajo

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos

Manual de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica

Manual de Organización de la Consejería Jurídica

Reglamento Interior de la Consejería Jurídica

Ley Municipal Ley del Servicio Civil para los Trabajadores del Estado de Morelos

• Generales:

Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio: No

Horario: Disponibilidad de horario

Viajar:

No

Jardín Juárez #2, Edificio Ocampo

Cuernavaca, Morelos Col. Centro.

Tel. 01 (777) 3 29 23 97 ext. 1813 y 1815

<http://transparenciamorelos.mx/ejecutivocentral/consejeria>

PERFIL DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE CONSULTORÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- Escolaridad mínima:
Licenciatura en Derecho o experiencia curricular comprobable.
- Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:
Administración Pública
Derecho Administrativo
Derecho Civil Derecho
Municipal Derecho Constitucional
- **Formación complementaria requerida en el puesto:**

Manejo de Office

- Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:
Don de mando
Liderazgo
Interpretación de información jurídica
Toma de decisiones
Capacidad de análisis y discernimiento
- Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:
- Experiencia en áreas afines al puesto • Años de experiencia
Administración Pública 5
Derecho civil 5
Derecho Municipal 5
Derecho Constitucional 5
Derecho Administrativo 5
- Competencias laborales requeridas para el puesto:
Análisis jurídico de procedimientos administrativos
Estudio e interpretación de disposiciones jurídicas en Derecho
Procesos jurídicos
Consultoría legal en materia de Administración
Representación Legal ante las instancias competentes
Obtención de información para la toma de decisiones

- Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:
Reglamento Interior de la Consejería Jurídica
Manual de Organización de la Consejería Jurídica
Manual de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos
- Generales:
Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto Disponibilidad de: Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario Viajar: No

PERFIL DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y AMPARO

- **Escolaridad mínima:**

Licenciatura en Derecho o experiencia curricular comprobable.

- **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**

Derecho Laboral
Derecho Administrativo
Amparo
Derecho Constitucional
Derecho Procesal Laboral
Derecho Municipal

- **Formación complementaria requerida en el puesto:**

Manejo de Office

- **Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:**

Capacidad de análisis y discernimiento
Don de Mando
Liderazgo Toma de decisiones
Trabajo bajo presión

- **Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:**

| • Experiencia en áreas afines al puesto | • Años de experiencia |
|---|-----------------------|
| Derecho Laboral | 5 |
| Derecho Constitucional | 5 |
| Amparo | 5 |
| Derecho Procesal Laboral | 5 |

Jardín Juárez #2, Edificio Ocampo

Cuernavaca, Morelos Col. Centro.

Tel. 01 (777) 3 29 23 97 ext. 1813 y 1815

<http://transparenciamorelos.mx/ejecutivocentral/consejeria>

• **Competencias laborales requeridas para el puesto:**

Análisis e interpretación de información en materia laboral
Revisión y mantenimiento actualizado del acervo legislativo y reglamentario del Estado
Manejo e interpretación de pruebas en un proceso
Representación legal ante las instancias competentes
Establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en materia jurídica
Procesos Jurídicos

• **Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:**

Reglamento Interior de la Consejería Jurídica
Manual de Organización de la Consejería Jurídica
Manual de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica
Ley de Servidores Públicos del Estado de Morelos
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos Ley del Servicio Civil de los Trabajadores del Estado de Morelos Ley Municipal Ley de Amparo

• **Generales:**

Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto
Disponibilidad de:
Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario
Viajar: No

PERFIL DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LEGISLACIÓN

• **Escolaridad mínima:**

Licenciatura en Derecho o experiencia curricular comprobable.

• **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**

Administración Pública
Derecho Administrativo
Derecho Constitucional
Ordenamientos Jurídicos en el ámbito Legislativo
Derecho Municipal
Derecho Laboral

• **Formación complementaria requerida en el puesto:**

Manejo de Office

• **Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:**

Liderazgo

Interpretación de información jurídica

Capacidad de análisis y discernimiento

Don de Mando

Trabajo bajo presión

• **Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:**

• **Experiencia en áreas afines al puesto**

Derecho Constitucional

Derecho Administrativo

Derecho Civil

Administración Pública

Ordenamientos Jurídicos en el ámbito Legislativo

• **Años de experiencia**

5

5

5

5

5

• **Competencias laborales requeridas para el puesto:**

Consultoría Jurídica a Entidades Federativas y Dependencias

Establecimiento de lineamientos y políticas a seguir en materia jurídica

Procesos Jurídicos

Establecimiento de conciliación en una negociación jurídica

Interpretación y análisis de disposiciones jurídicas en el ámbito Municipal

Estudio y análisis de legislación en administración pública

• **Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos

Ley de Servidores Públicos del Estado de Morelos

Ley Orgánica de la Administración Pública

Ley de Amparo

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos

Reglamento Interior de la Consejería Jurídica

Manual de Organización de la Consejería Jurídica

Manual de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica

• **Generales:**

Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio: No

Horario: Disponibilidad de horario

Viajar: No

Jardín Juárez #2, Edificio Ocampo

Cuernavaca, Morelos Col. Centro.

Tel. 01 (777) 3 29 23 97 ext. 1813 y 1815

<http://transparenciamorelos.mx/ejecutivocentral/consejeria>

PERFIL DEL PUESTO DE SECRETARIA TÉCNICA

- **Escolaridad mínima:**

Licenciatura en Derecho o experiencia curricular comprobable.

- **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**

Administración Pública
Derecho Administrativo
Derecho Municipal
Derecho Constitucional
Derecho del Trabajo
Amparo
Legislación

- **Formación complementaria requerida en el puesto:**

Manejo de Office

- **Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:**

Don de mando
Facilidad de expresión verbal y escrita
Interpretación de información jurídica
Toma de decisiones
Capacidad de análisis y discernimiento

- **Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:**

- **Experiencia en áreas afines al puesto**

Administración Pública
Derecho Administrativo
Derecho Municipal
Derecho Constitucional
Derecho del Trabajo
Legislación

- **Años de experiencia**

5
5
5
5
5
5

- **Competencias laborales requeridas para el puesto:**

Consultoría legal en materia administrativa
Interpretación y Análisis de las disposiciones jurídicas
Procesos jurídicos
Representación legal ante las instancias competentes
Establecimiento de conciliación en la negociación jurídica
Obtención de información para la toma de decisiones

• **Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado de Morelos
Ley de Servidores Públicos del Estado de Morelos
Ley de Amparo Ley Federal del Trabajo
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
Manual de Políticas y Procedimientos de la Consejería Jurídica
Manual de Organización de la Consejería Jurídica
Reglamento Interior de la Consejería Jurídica
Ley Municipal Ley del Servicio Civil para los Trabajadores del Estado de Morelos

• **Generales:**

Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto

Disponibilidad de:

Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario Viajar: No

**PERFIL DEL PUESTO DE LA UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO
ADMINISTRATIVO**

• **Escolaridad mínima:**

Licenciatura en Contabilidad, carrera afín y/o experiencia curricular comprobable.

• **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**

Administración Pública
Contabilidad
Finanzas
Costos
Control Interno

• **Formación complementaria requerida en el puesto:**

Manejo de Office

• **Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:**

Confiabilidad
Discreción
Ética
Honestidad
Integridad
Objetividad
Respeto

• **Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:**

• **Experiencia en áreas afines al puesto**

Administración Pública
Calidad en el Servicio
Finanzas
Contaduría
Administración

• **Años de experiencia**

3
3
3
3
3

• **Competencias laborales requeridas para el puesto:**

Liderazgo y efectividad organizacional
Análisis de problemas y toma de decisiones
Manejo y control de información oficial
Obtención de Información para la toma de decisiones
Procesos de Adquisiciones y Licitaciones Públicas

• **Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos
Ley del Servicio Civil
Reglamento Interior de la Consejería Jurídica
Manual de Organización de la oficina del Consejero Jurídico
Manual de Políticas y Procedimientos de la oficina del Consejero Jurídico

• **Generales:**

Edad: 29 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto
Disponibilidad de:
Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario Viajar: No

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

LIC. XÓCHITL ISADORA BAZÁN TAPIA
UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO
ADMINISTRATIVO Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VERÓNICA GARCÍA ROJAS
SUBDIRECTORA DE ENLACE INSTITUCIONAL